

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32996** *GRUPO OPCIONES DE TRABAJO, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 120/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sonia Celis Pérez contra Grupo Opciones de Trabajo S.L., sobre ejecución, se ha dictado con fecha 19-10-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Grupo Opciones de Trabajo S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 10.300 euros de principal, 1.030 euros para intereses y 1.030 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 9 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090082046-1